

**CEPROMAR S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

En relación con la presentación de Estados Financieros de la compañía CEPROMAR S.A. al 31 de diciembre del 2015, presentamos las Notas explicativas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio:

**1.- INFORMACION GENERAL**

La compañía es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Primero del Cantón, doctor Marcos Díaz Casquete, el día 27 de diciembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de enero de 2006, el inicio de sus actividades económicas fue el 10 de enero del 2006. Su actividad principal es dedicarse a la venta al por mayor y menor de una variedad de artículos de expresión social.

**2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**a) Bases de presentación de los estados financieros.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medias entidades (NIIF para Pymes).

**b) Moneda funcional y de presentación.-** Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda oficial en el Ecuador. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Representa el efectivo disponible en caja y en bancos.

**d) Activos y pasivos financieros**

**Reconocimiento, medición inicial y posterior:**

Reconocimiento.- La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior.- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros.- Representa principalmente las cuentas por cobrar a los clientes de la compañía por las ventas al por mayor, a los cuales damos un plazo de 30 días para el pago de la deuda que tienen con la compañía.

(i) Cuentas por cobrar comerciales.- Corresponden principalmente a los montos adeudados por los clientes por las ventas y exportaciones de bienes en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Otras cuentas por cobrar.- Estas cuentas corresponden a anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance.

La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias a corto y largo plazo.- Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultado integral en el rubro gastos financiamiento.

(ii) Cuentas por pagar proveedores.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(iii) Otras cuentas por pagar.-Corresponde a provisiones y obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio económico por prestamos provenientes de compañías relacionadas.

### **3.-Inventarios.-**

Corresponde a las adquisiciones de productos de origen acuícola para la venta que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2015, valorados al precio neto de realización

**4.- Impuestos por cobrar.-** Corresponde a los créditos tributarios por Impuesto al Valor agregado

**5.-Planta y Equipos.-** Corresponde a la planta en la que opera la compañía, y los equipos que utiliza la compañía para poder procesar los productos para la venta.

Las partidas de Planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

**6.- Beneficios a los empleados.-** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a Sueldos por pagar, vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, participación de los trabajadores en las utilidades, Desahucio y Jubilación Patronal, conceptos que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en Ecuador.

**7.- Impuestos a la renta.-** El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2014 de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**CEPROMAR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Cuentas	Notas	SalDOS En US\$
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y sus equivalentes	1	23,347.83
Cuentas por cobrar	2	751,933.76
Inventarios	3	258,372.53
Otras cuentas por cobrar	2	732,461.87
Impuestos por Cobrar	4	271,134.14
Propiedades Planta y equipo, neto	5	1,314,119.28
Gastos pagados por anticipado		<u>33,708.59</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>3,385,078.00</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
Obligaciones financieras corrientes	2	48,750.00
Cuentas por pagar	2	731,964.26
Impuestos por Pagar	7	88,293.96
Otras Cuentas por Pagar	2	1,765,810.96
Beneficios a los empleados	6	125,523.29
Obligaciones financieras largo plazo	2	<u>264,062.50</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3,024,404.97</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio		<u>360,673.04</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>360,673.04</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>3,385,078.00</u></b>